

1. Denominación completa de la asignatura: Democracia, república, libertad y populismo: 4 conceptos fundamentales de la política contemporánea.

2. Justificación de la propuesta

El presente seminario propone abordar de manera introductoria y crítica los conceptos de democracia, liberalismo, república y populismo, categorías centrales en el pensamiento político contemporáneo. Estos términos son permanentemente invocados en el discurso público y en el ámbito mediático, aunque muchas veces se presentan de manera difusa, contradictoria o poco profunda. La exploración teórica de estos conceptos resulta fundamental para comprender cómo se configuran imaginarios sociales y cómo se disputa el poder.

La democracia, entendida tradicionalmente como un régimen político basado en la soberanía popular y el principio de mayoría, ha sido objeto de múltiples interpretaciones y críticas. Desde la perspectiva liberal, se hace hincapié en el carácter procedimental y la construcción de una definición mínima. Otras corrientes de pensamiento se orientan en la construcción de una noción sustantiva de la democracia y destacan la importancia de la participación activa, e incluso pueden llegar a revisar críticamente su relación con el capitalismo.

El concepto de libertad, profundamente estudiado por diversas tradiciones político-intelectuales, constituye otro eje de estudio de la propuesta. Se analiza el liberalismo político, las distintas formas de entender a la libertad —libertad negativa, positiva, como no dominación—, el liberalismo argentino en la pluma de Juan Bautista Alberdi, la relación entre la izquierda política y la libertad y el neoliberalismo.

La república (y sus usos) es otro de los conceptos políticos permanentemente en boga. Asociada a la virtud cívica, al respeto por el imperio de la ley y a la primacía de la esfera pública por sobre la privada; la materia trabajará la historia de ese concepto, con sus oscilaciones y reinterpretaciones, hasta llegar a su renacimiento contemporáneo. Indagaremos sobre los usos políticos en el debate público argentino y nos ocuparemos de pensar en sus dimensiones aristocráticas y plebeyas, frente a la pregunta sobre quién pone en riesgo a la república.

Finalmente, analizaremos el más contemporáneo de los conceptos tratados: el populismo. Sombra terrible del republicanismo vernáculo, la construcción mediática de dicho término está cargada peyorativamente, impidiendo muchas veces una reflexión profunda sobre qué es el populismo. Para eso, indagaremos sobre sus múltiples definiciones (sin interés en estabilizar una sola), discutiremos su vínculo con los otros conceptos vistos en la materia, repondremos

algunos de los debates que se han dado en su nombre y trabajaremos sobre casos en América Latina y Europa que comúnmente son denominados como populistas.

3. Modalidad de la asignatura: Seminario.

4. Carga horaria semanal: 4 hs.

5. Carga horaria total: 64 hs.

6. Metodología de enseñanza: clases teórico-prácticas.

7. Cuatrimestre de dictado: 1ero 2026.

8. Objetivos generales y objetivos específicos:

Objetivos generales

Analizar y problematizar desde una perspectiva introductoria y crítica los conceptos de democracia, liberalismo, república y populismo, a partir de sus fundamentos teóricos, sus usos en el discurso público y mediático, y sus implicancias para la acción y el pensamiento político contemporáneo.

Objetivos específicos

- a. Identificar y diferenciar las principales concepciones teóricas de la democracia, tanto en su dimensión procedimental mínima como en sus formulaciones sustantivas y participativas, revisando sus tensiones históricas y actuales.
- b. Analizar el liberalismo político, las diferentes acepciones del término libertad, las diversas tradiciones políticas y su vínculo con el concepto y la visión política y económica neoliberal.
- c. Examinar el concepto de república en su acepción moderna y contemporánea, analizando su definición como régimen, su concepción de la libertad como no-dominación y su relación con la construcción del espacio público.
- d. Estudiar el populismo como fenómeno político, identificando sus características, sus tensiones con la democracia liberal y las particularidades de sus manifestaciones en América Latina y el mundo anglosajón.
- e. Desarrollar herramientas conceptuales y analíticas para reconocer, interpretar y discutir el uso de estos conceptos en el ámbito académico, público y mediático, fomentando una mirada crítica sobre su función en la disputa de sentido y de poder.

9. Contenidos desglosados por unidades

Unidad 1. Con la democracia se come, se cura y se educa (o no).

¿Qué es la democracia? La democracia antigua: Atenas. La democracia liberal y sus variantes. Democracia representativa. Presidencialismo, parlamentarismo y semipresidencialismo. Enfoques críticos de la democracia liberal: Marxismo y democracia radical.

Unidad 2. ¡Viva la libertad, carajo!

¿Qué es el liberalismo? John Stuart Mill: el principio de la libertad y la tiranía de las mayorías. Libertad negativa y libertad positiva. Alberdi y el liberalismo argentino. La izquierda y la libertad. Neoliberalismo.

Unidad 3: La República que lo parió

¿Qué es la república? República y republicanismo. Breve historia del concepto. Los caminos del neorepublicanismo. Libertad como no dominación. República y espacio público. Usos del republicanismo en el discurso público argentino. Republicanismo aristocrático y popular. La República y César.

Unidad 4: Si este no es el pueblo, ¿el pueblo dónde está?

¿Qué es el populismo? Diferentes enfoques entre América Latina y el mundo anglosajón. El pueblo: entre la plebs y el populus. Las lecturas de Laclau. Populismo ¿de izquierda o de derecha? Populismo y democracia liberal. Experiencias populistas latinoamericanas y europeas.

10. Bibliografía general y específica dentro de cada unidad

Unidad I

Bibliografía obligatoria:

Bachrach, Peter (1967). “3. La rebelión de las masas” y “4. El consenso de las élites” en *Crítica de la teoría elitista de la democracia*. Amorrortu editores.

Bobbio, Norberto (1984). “Democracia representativa y democracia directa” en Bobbio, N. *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.

Held, David (1990). “La democracia clásica: Atenas” y “Elitismo competitivo y la visión tecnocrática” en *Modelos de democracia*. Alianza Editorial.

Guimarães, Juarez (2003). “Marxismo y democracia: un nuevo campo analítico-normativo para el siglo XXI” en Borón, A. *Filosofía política contemporánea. Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía*. Buenos Aires: CLACSO.

Mouffe, Chantal (1999). “Capítulo 6. Socialismo liberal y pluralismo: ¿qué ciudadanía?” en *El retorno de lo político*. Madrid: Paidós.

Ranciere, Jacques (2022). “La política o el pastor perdido” en *El odio a la democracia*. Amorrortu editores.

Sartori, Giovanni (1996). “V. Presidencialismo”, “VI. Sistemas parlamentarios” y “VII. El semipresidencialismo” en *Ingeniería constitucional comparada*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria:

Ball, Terence y Bellamy, Richard (2013). “III. La sociedad de masas y el surgimiento de la teoría moderna de la democracia” en *Historia del pensamiento político del siglo XX*. Akal.

Bobbio, Norberto (1985). *Liberalismo y democracia*. Fondo de Cultura Económica.

Macpherson, C. B. (1976). *La democracia liberal y su época*. Alianza Editorial.

Sartori, Giovanni (1992). “Democracia”, en Giovanni S. *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza Universidad.

Schumpeter, Joseph (2015). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Barcelona: Página Indómita.

Tocqueville, Alexis de (1957). *La democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica.

Unidad 2:

Bibliografía obligatoria:

Alberdi, Juan Bautista (1996), “La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual”, en Alberdi, J. B. *Escritos de Juan Bautista Alberdi. El redactor de la ley*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.

Batalla Cueto, Pablo (2023). “La izquierda y la libertad”. En Nueva Sociedad (304). <https://nuso.org/articulo/304-izquierda-libertad/>

Berlin, Isaiah (1990). “Dos conceptos de libertad” en Berlin, I. *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Alianza.

Harvey, David (2007). “Introducción” y “I. La libertad no es más que una palabra...” en *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

Mill, John Stuart (1859). “Capítulo primero. Introducción” en *Sobre la libertad*. Aguilar.

Bibliografía complementaria:

Bobbio, Norberto (1985). "Libertad" en Bobbio, N. *Igualdad y libertad*. Fondo de Cultura Económica.

Constant, Benjamin (1988). De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos. En Constant, B. *Del espíritu de conquista*. Madrid: Tecnos.

Hayek, Friedrich (2021). *Camino de servidumbre*. Madrid: Unión Editorial.

Morresi, Sergio. (2008). *La nueva derecha argentina: la democracia sin política*. Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento.

Wolff, Jonathan (1996). “4. El lugar de la libertad” en *Filosofía Política*. Ariel.

Unidad 3:

Bibliografía obligatoria:

Olivares, Nicolas Emanuel (2018). “La República Argentina en usos: significados populistas, liberales y republicanos en disputa”, *Ivs Fvgit Revista de Cultura Jurídica*, 21 , pp. 167-189.

Ortiz Leroux, Sergio (2007). "República y Republicanismo: una aproximación a sus itinerarios de vuelo.", en *Revista Argumentos*, pp. 20-53.

Rosler, Andrés (2016). “César” en Rosler, A. *Razones públicas*. Buenos Aires: Katz.

Rinesi, Eduardo (2016). “Una defensa del republicanismo popular”, *Revista Maíz*, N°6, pp. 12-15.

Souroujon, Gastón, “El renacer de una tradición. Los distintos caminos del republicanismo contemporáneo”, *Foro Interno – Anuario de Teoría Política*, 14 (2014), pp. 93-119.

Velisone, Julia (2019). “El republicanismo frente al populismo en el discurso político de la Argentina actual: Análisis de los diarios La Nación, Clarín y Página 12 en el contexto electoral del año 2019”; *Historia Actual Online*; 61. Asociación de Historia Actual.

Bibliografía complementaria:

Arendt, Hannah (2005), “¿Qué es la política?” en Arendt, H. *¿Qué es la política?*. Barcelona: Paidós.

Arendt, Hannah (2008). *Sobre la Revolución*. Buenos Aires: Alianza.

Biglieri, Paula y Cadahia, Luciana (2021). “Profanar la cosa pública. La dimensión plebeya del populismo republicano” en Biglieri, P. y Cadahia, L., *Siete ensayos sobre el populismo*. Barcelona: Herder.

Funes, Ernesto (2004). *La desunión: república y no-dominación en Maquiavelo*. Buenos Aires: Gorla.

Hamilton, Alexander; Madison, James; Jay, John (2010). *El federalista*. México: Fondo de Cultura Económica.

Maquiavelo, Nicolás (2004). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Buenos Aires: Losada.

Marey, Macarena (2021). “Teorías de la república y prácticas republicanas” en Marey, M. *Teorías de la república y prácticas republicanas*. Barcelona: Herder.

Pettit, Philip (1999). *Republicanism: Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Paidós.

Pocock, J.G.A. (2002). *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*. Tecnos.

Rinesi, Eduardo (2015) “Populismo y republicanismo” en *Revista Ensamble*, año 2, n.3, pp. 84-94

Rinesi, Eduardo (2021) *¡Qué cosa, la cosa pública! Apuntes shakespereanos para una república popular*. Buenos Aires: UBU Ediciones.

Rodríguez Rial, Gabriela (2015). “Doscientos años de la república en Argentina. Un concepto político en la historia” en Pinto, J. y Rodríguez Rial, G., *Entre la iracundia retórica y el acuerdo. El difícil escenario político argentino*. Buenos Aires: Eudeba.

Unidad 4:

Bibliografía obligatoria:

Aboy Carlés, Gerardo (2017) “Populismo, polarización política y democracia”

Casullo, María Esperanza (2019). “El populismo latinoamericano” y “El ascenso del populismo xenófobo” en Casullo, M. E., *¿Por qué funciona el populismo?* Buenos Aires: Siglo XXI.

Cadahia, Luciana y Biglieri, Paula (2021). “El secreto del populismo” y “¿Izquierda o derecha?”: populismo sin pedido de disculpas”. En *Siete ensayos sobre el populismo*. Barcelona: Herder.

Morán, Sabrina (2021). “El populismo o los populismos. Actualidad y particularidades del concepto en América Latina”, en *América Latina Hoy*.

Souroujon, Gastón (2021). Las definiciones mínimas de populismo. Problemas y potencialidades. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 24(2), 1–12.

Bibliografía complementaria:

Aboy Carlés, Gerardo (2013). “De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la plebs”

Barros, Sebastián y Melo, Julián (2013). *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*. Los polvorines: UNGS y UNDAV Ediciones.

Aboy Carlés, Gerardo (2016). “Populismo y democracia liberal. Una tensa relación”. *Identidades*, 6 (2).

de Ípola, Emilio y Portantiero, Juan Carlos (1981). “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”, en *Nueva Sociedad*, N° 54, (pp. 7-18).

Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, Ernesto (2006). "Consideraciones sobre el populismo latinoamericano." *Cuadernos del CENDES*, Vol. 23, núm.62.

Moffit, Benjamin (2022). "¿Qué es el populismo?" en Moffit, B., *Populismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Mouffe, Chantal (2018). *Por un populismo de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Mudde, Cas y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2022). *Populismo. Una breve introducción*. Madrid: Alianza.

Semán, Ernesto (2021). "Introducción. El pasado perpetuo" en Semán, E. *Breve historia del antipopulismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Morán, Sabrina (2021). "El populismo o los populismos. Actualidad y particularidades del concepto en América Latina", en *América Latina Hoy*.

Mouffe, Chantal (2018). *Por un populismo de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Mudde, Cas y Rovira Kaltwasser, Cristóbal (2022). *Populismo. Una breve introducción*. Madrid: Alianza.

Semán, Ernesto (2021). "Introducción. El pasado perpetuo" en Semán, E. *Breve historia del antipopulismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

11. Régimen de evaluación y promoción: se deberán seguir los requisitos establecidos en el [Reglamento Académico](#), con referencia a la asistencia, la regularidad, tipos de promoción y evaluación (parciales, monografías, trabajos prácticos, exámenes o coloquios finales).

Las clases serán teórico-prácticas. Los estudiantes dispondrán en formato digital de toda la bibliografía. Para aprobar la materia, los estudiantes deberán llevar adelante un trabajo final individual que dé cuenta de la lectura y comprensión de la bibliografía tratada a lo largo del seminario. El tema elegido (que puede centrarse en una sola de las unidades o en el diálogo entre dos o más de ellas) deberá estar sustentado en los textos obligatorios y podrá referir a asuntos políticos provenientes de la realidad nacional e internacional actual.

El proyecto del trabajo final deberá ser presentado oralmente en la última clase de la cursada, para ser conversado con el cuerpo docente y el resto de compañeros de cursada. La entrega del

trabajo final deberá realizarse vía mail una semana antes de la fecha de exámenes finales a la que se haya anotado le estudiante.

Modalidades de trabajo final:

1. Redacción de un ensayo de entre 10 y 15 páginas de Word, fuente Times New Roman, tamaño de letra 12, citación con Normas APA y bibliografía al final del texto.
2. Elaboración de un podcast de 10 minutos de duración.
3. Elaboración de un producto audiovisual de 5 minutos de duración.

12. Modalidad de evaluación: Trabajo final.

13. Docente a cargo: Lic. Juan Ignacio Zanelli (DNI 34.670.842); JTP: Lic. Rodrigo Alvarez Holmberg (41.705.015); Ayudante de 1era: Lic. Noel Ricardo Oviedo Garbiso (95.676.448).